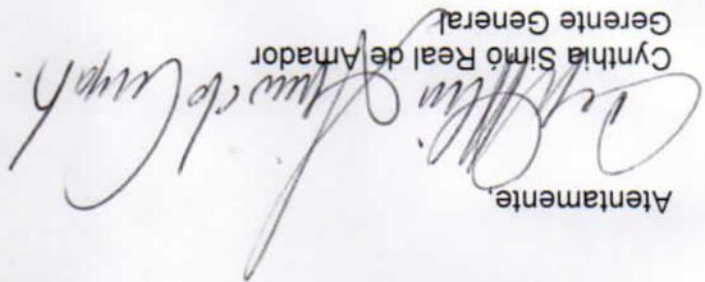


**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CERASOMA S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, y en Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2014, documento que refleja el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada en el Balance General y cuentas que pongo a su disposición merezca su aprobación.

De los señores Accionistas

Atentamente,

Cynthia Simó Real de Armador
Gerente General